

Sr. Presidente, debiendo unir los oficio & Remun-
cias de que se llevaba hecho mérito al Capitán
& su Referencial para que en el sustituyan sus
efectos

D. Baúme Gal- } Sevió un oficio a d. Baúme Galvea, ffa siete
ber Remunaria elcar. } de los corrientes, Renunciando al cargo de perito
y de perito y Reptidor a la contrata de inmuebles, por impedirlo
no se acude y el mal estado de su salud; y el Ayuntam.^{to} acordó:
que no acceder a esta solicitud, mediante a que d. Baúme
Galvea se encuentra en el caso de poder sustituir
confiado a lo propuesto en el D. Decretto de veinte
y tres de Abril de mil ochenta y cuatro y cinco
diciéndole así al interesado por medio de oficio

D. Antonio Rubira } para su inteligencia y efectuar conmigo
Rubira } Sevió un oficio a d. Antonio Rubira ffa ocho
& los corrientes Renunciando al cargo de perito
Reptidor a la contrata de inmuebles, por tener
que aumentaría renta Ciudad; y el Ayuntam.^{to}
acordó: No acceder a la solicitud de este interesado
& indicar y para tanto no verificar su au-
tencia y permanecer fuera y a la distancia que la
Ley marca por término de dos meses, diciéndole
así por medio de oficio al Sr. de Rubira para
su inteligencia y efectuar conmigo

D. Julian de Moya. } Sevió un memorial a d. Julian de Moya y
Molina, solicitando se le señale el cargo de

